

Mesa Redonda ¿Quiénes son los verdaderos terroristas?, efectuada en los estudios de la Televisión Cubana, el 23 de mayo de 2002, “Año de los Héroes Prisioneros del Imperio”.

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Randy Alonso.- Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes.

El pueblo cubano ha sufrido por más de cuatro décadas la agresión terrorista de sucesivos gobiernos norteamericanos, que han provocado la destrucción y la muerte en nuestra patria.

Continuamos esta tarde nuestra mesa redonda ¿Quiénes son los verdaderos terroristas?. Me acompañan en el panel, Reinaldo Taladrí, periodista del Sistema Informativo de la Televisión Cubana; Manuel Hevia, director del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado; Rogelio Polanco, director del periódico *Juventud Rebelde*; Jorge Ovies, director del Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal; Arleen Rodríguez Derivet, editora de la revista *Tricontinental*; José Luis Méndez, investigador también del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado; Lázaro Barrero, periodista de *Trabajadores*; y Renato Recio, periodista también del órgano de nuestra Central de Trabajadores de Cuba.

Nos acompañan hoy, como invitados en el estudio, trabajadores del Grupo empresarial de cemento y vidrio del MINBAS, compañeros de la Dirección de Inmigración del Ministerio del Interior y representantes del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones.

(Se proyectan breves imágenes de actos terroristas contra Cuba.)

Como afirmaba el editorial del periódico *Granma* del día de ayer, el pueblo cubano está en una gran batalla de ideas; demoleremos una a una las mentiras de la administración norteamericana, que en las últimas semanas ha levantado los fantasmas del bioterrorismo, la acusación a Cuba de ser nación terrorista y también las amenazas del presidente Bush en sus discursos del 20 de mayo.

Nuestra mesa redonda de ayer, analizando la lista de Estados terroristas de Estados Unidos se preguntaba, ¿quiénes son los verdaderos terroristas?, y comenzaba un recuento de las innumerables agresiones y actos terroristas cometidos por los gobiernos de Estados Unidos contra el pueblo de Cuba.

Analizábamos lo ocurrido desde los primeros momentos del año 1959; la invasión de Playa Girón, el primer revés en América Latina para el imperialismo norteamericano; las bandas que dejaron más de 500 muertos y mucho dolor entre nuestro pueblo, y otros numerosos planes que las administraciones norteamericanas habían desarrollado contra Cuba.

Terminó Girón, fue un gran fracaso para los gobiernos norteamericanos, pero inmediatamente se elucubraron nuevos planes de agresiones contra la Revolución Cubana. La operación Mangosta fue un capítulo importante de esta agresión permanente contra Cuba, y un capítulo que, además, incluyó pérvidos pretextos para provocar una agresión contra nuestro país.

Le propongo al compañero Manuel Hevia que nos recuerde aquel capítulo de la siniestra historia terrorista de los gobiernos norteamericanos contra Cuba.

Manuel Hevia.- Muchas gracias, Randy y muy buenas tardes.

La operación Mangosta, del gobierno de Estados Unidos, ha constituido indudablemente un tema oscuro en la historia de la comunidad de inteligencia de ese país.

Mangosta es considerada aún un asunto de seguridad nacional ultrasecreto; muchos años después de su suspensión oficial —la operación Mangosta se inicia a finales de 1961, meses después de la victoria de Girón, y culmina a finales de 1962—, sigue siendo un pasaje poco conocido en la historia del terrorismo de las distintas administraciones norteamericanas contra Cuba. Aun hoy, después de 40 años, la carencia de literatura o de otros documentos sobre el real impacto que tuvo la operación Mangosta dentro de Cuba, ha conllevado a que algunos intenten minimizar o desconocer su magnitud operativa, su dimensión o importancia, reduciéndola en ocasiones a escasos hechos insignificantes relacionados con acciones terroristas.

En realidad, la operación Mangosta fue un verdadero Girón en secreto, que sometió al país a una actividad subversiva nunca antes vista, por su intensidad y agresividad, y que se extendió, como ya decíamos, a lo largo del año 1962 y una parte del año 1963.

Ayer recordábamos cómo en la Conferencia Girón 40 años después, celebrada el pasado año en nuestro país, a la que asistieron también un grupo importante de académicos, investigadores norteamericanos e incluso algunos asesores y exmilitares de la administración norteamericana en aquellos momentos, un exalto funcionario de la CIA, presente también allí, con mucha

seriedad explicó haber actuado en la operación Mangosta por órdenes directas del gobierno norteamericano.

La operación Mangosta de ese gobierno es expresión de su doctrina de acciones encubiertas y una manifestación de su política terrorista de Estado que ha sido el núcleo central, como todos sabemos, de su posición hacia Cuba, desde el propio año 1959.

En este contexto político e histórico, debemos colocar a Mangosta, que no fue otra cosa que una operación de terrorismo de Estado, auspiciada por su propio gobierno, encaminada a desestabilizar a Cuba y crear condiciones para una intervención militar directa, cuando aún no había transcurrido un año de la victoria de Playa Girón.

Mangosta estuvo inspirada en el deseo de venganza del gobierno de Estados Unidos por el descalabro sufrido en Girón; un nuevo intento por hacernos pagar la primera gran derrota del imperialismo yanki en América Latina; pero fue también un esfuerzo por tratar de fortalecer su aparato de inteligencia y subversión contra Cuba y la continuación de esa estrategia agresiva que venía aplicando desde el propio año 1959, como analizamos ayer en esta mesa. Por su magnitud fue el mayor programa encubierto de Estados Unidos en la década del 60 en el mundo, y su objetivo central fue el de desencadenar levantamientos de grupos contrarrevolucionarios dentro del país y una presunta insurrección armada que facilitara la intervención inmediata de las fuerzas armadas norteamericanas.

Claro está, los propósitos de esta operación los supimos muchos años después. Todos sabemos que ninguna operación encubierta, de las muchas que ha desarrollado el gobierno de Estados Unidos, se anuncia en la prensa ni en declaraciones públicas, sino que se hace clandestinamente y a través de métodos de ese carácter.

¿Cómo se percataron nuestras autoridades de aquello? El año 1962 evidenció, en lo particular, una intensa actividad subversiva contra Cuba desde Estados Unidos; esto no era casual ni espontáneo, se multiplicaban —y eso se evidenciaba día a día— las bandas de alzados y sus horrendos crímenes; toneladas de explosivos y armamentos eran tratados de introducir subrepticiamente por nuestras costas; se detenían numerosas infiltraciones de teams comandos provenientes de Estados Unidos que intentaban entrar al país; se producían ataques piratas de lanchas provenientes del norte; se multiplicaban las redes de espías reclutadas por los órganos de espionaje de aquel país; detectábamos casi diariamente una búsqueda incesante de información política, militar y económica a los espías que estaban bajo el control de los Organos

de la Seguridad del Estado de nuestro país; crecían vertiginosamente los hechos terroristas de sabotaje en la economía azucarera y en los servicios; aumentaban los actos terroristas fuera de Cuba contra representaciones cubanas o de otras naciones que comerciaban con nuestro país, desafiando el bloqueo yanki; nos envolvía una intensa actividad de propaganda, proveniente de emisoras piratas en territorio norteamericano.

Todo este despliegue nos indicaba la presencia de un proyecto subversivo bien articulado y de cuantiosos recursos económicos que fue necesario, a lo largo de 1962, enfrentar y liquidar por nuestro pueblo.

La Mangosta, compañeros, no fue suspendida por el gobierno de Estados Unidos después de la Crisis de Octubre, esto es un error histórico; la Mangosta fue liquidada como operación subversiva por nuestro pueblo, aún sin conocer el nombre con que nuestros enemigos, en aquellos momentos, la habían bautizado.

¿Qué supimos años después? ¿Quién dirigió Mangosta? ¿Cómo se organizó? En la operación Mangosta fue designado como coordinador, a finales de 1961, el general de aviación Edward Lansdale, un experimentado oficial, especializado en contrainsurgencia, que había alcanzado algunos “éxitos militares”, por llamarle de alguna forma, en la península de Indochina; pero por su importancia política, y, además, estratégica al más alto nivel, el control de esta operación encubierta estaría a cargo de un grupo especial, al frente del cual apareció el fiscal general Robert Kennedy y otros representantes de agencias y departamentos del gobierno de Estados Unidos, como el Departamento de Defensa; el Departamento de Estado; la USIA (Agencia de Información de Estados Unidos); y, por supuesto, los servicios de inteligencia de ese país.

Se propuso, entonces, la utilización de todos los recursos disponibles para facilitar el derrocamiento de la Revolución, mediante 33 tareas de diferente carácter. La operación Mangosta programó tareas de carácter organizativo, de carácter político, de carácter de guerra económica, operaciones psicológicas, espionaje y acciones para una eventual agresión que diera al traste con la Revolución Cubana.

Todo esto está recogido, compañeros, en documentos desclasificados por Estados Unidos muchos años después.

Mangosta, que también sería conocido como el Proyecto Cuba, establecía diversos plazos para su ejecución. O sea, con una exactitud matemática, nos condenaban a ser liquidados mediante

una política abierta de terrorismo, ejecutada en silencio, desde la sombra, sin importar muertes, sin importar desgracias para el pueblo cubano.

¿Cuáles eran estos plazos de ejecución? Ellos decían:

- Marzo del 62, se inician las operaciones.
- Abril y mayo, fortalecen la actividad clandestina dentro del país —léase nuevos reclutamientos de grupos, la constitución de nuevas organizaciones contrarrevolucionarias.
- Primero de agosto, ellos hablaban de la puesta en marcha de las acciones. Claro está, ¿a qué acciones se estaban refiriendo? Se referían a hechos terroristas de sabotajes, atentados, infiltraciones.
- Agosto-septiembre, incremento de las acciones.
- Octubre, revuelta generalizada.
- Finales de octubre, reconstrucción del nuevo gobierno; por supuesto, un nuevo gobierno que conviniese a los intereses norteamericanos.

A lo largo de 1962, el gobierno de Estados Unidos tenía como objetivo, en el caso concreto de Mangosta —yo quiero ser aquí lo más preciso, para que nuestro pueblo tenga suficientes elementos de juicio que le permitan aquilar el impacto de esta operación dentro de Cuba—, reestructurar las organizaciones contrarrevolucionarias que aún existían dentro del país. Todos sabemos que estas organizaciones prácticamente habían sido desarticuladas en los momentos de Playa Girón.

Otro objetivo, reactivar las bandas de alzados en todas las provincias. Debo señalar aquí que, en la práctica, a lo largo de este año —y es evidencia del trabajo realizado por estos servicios—, se registraron más de 1 000 bandidos alzados, mayoritariamente en las lomas del Escambray y en la provincia de Matanzas, aunque realmente existieron bandidos en todas las provincias de aquel entonces en el país.

Este bandidismo, feroz y criminal, promovido precisamente por los jerarcas de Washington, fue causante, solo en ese año, de 82 muertes inocentes —que, por supuesto, son responsabilidad directa de la operación Mangosta—, cientos de heridos o mutilados, sin contar las decenas de combatientes muertos, masacrados, muchas veces en emboscadas y por la espalda.

El bandidismo en 1962, al calor de Mangosta, fue el responsable también de 30 casas de campesinos quemadas; 41 escuelas rurales totalmente destruidas; 12 granjas del pueblo destruidas; 14 tiendas del pueblo incendiadas, junto a otras 19 naves y almacenes; 20 asaltos a

medios públicos de transporte, que eran tiroteados —las bandas actuaban de esa forma, desde los caminos, ocultos en la maleza. En muchas ocasiones se trataba de ómnibus cargados de trabajadores que iban o regresaban de su centro de trabajo; este tipo de acciones cobardes y ruines cobraban la vida también de inocentes ciudadanos comunes, trabajadores, e incluso se dieron casos de niños; miles de incendios en áreas cañeras. Fueron tantos que, realmente, es difícil recoger la cifra exacta. Por supuesto, la acción de Mangosta no puede ser minimizada.

Otro de los objetivos, crear estructuras de espionaje propias. A partir de ese momento, determinaron que lo ideal era crear redes de agentes que respondieran de forma directa, para poder poner las redes en función de esos intereses estratégicos. Para el desarrollo de estas redes de agentes se requería un instrumento que asegurara adecuadamente este tipo de acción clandestina. A partir de este momento se va a fortalecer la estación JM/WAVE, de la CIA, en la ciudad de Miami. Esta estación fue la más grande estación que la CIA tuvo en el mundo en la década de los 60. Para la ejecución de los planes de Mangosta, la estación JM/WAVE desempeñaría un papel importante.

El gobierno de Estados Unidos había dispuesto para esta estación, que va a funcionar aproximadamente hasta el año 1967, un presupuesto anual de unos 500 millones de dólares.

Solo en 1962, los órganos de la seguridad cubanos operaron más de 50 casos de espionaje y enfrentaron, como mínimo, unas 40 infiltraciones marítimas con armas y explosivos, promovidas por este gobierno, que intentaron crear el terror y el caos interno, hechos que han continuado repitiéndose a lo largo de estos 40 años como si el fantasma de Mangosta siguiera aún entre nosotros.

Otro de los propósitos eran los actos terroristas de sabotaje. Se registraron en este año 1962 —y es importante recalcar esto— más de 600 sabotajes contra objetivos económicos importantes, de un total de 5 060 hechos terroristas.

Pero esto no era todo, no podían faltar los planes para asesinar a nuestro Comandante en Jefe, los que estuvieron siempre en la prioridad de la operación Mangosta como la más cínica expresión de la política norteamericana y que es, al mismo tiempo, la demostración más evidente del fracaso de sus planes agresivos contra Cuba.

Poseemos evidencias operativas de múltiples planes criminales de atentados, de gran envergadura, contra nuestro Comandante, a lo largo de este año 1962, en los que intervinieron prácticamente los principales servicios norteamericanos a través de sus diferentes agencias.

Recordemos que ya en estos momentos los órganos de espionaje de ese país habían estrechado filas con la mafia en sus planes de asesinato de nuestros dirigentes y, en particular, de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Algunos pocos de estos planes criminales —en este caso solo ocho— saldrían a la luz pública años después, en 1975, por una comisión del senador norteamericano Church, que investigó la participación de las agencias de inteligencia de Estados Unidos en planes diversos de asesinato a jefes de Estado extranjeros.

Es importante destacar también otro aspecto de Mangosta. Landsdale propuso al Grupo especial ampliado del Consejo de Seguridad Nacional cuatro alternativas posibles a desarrollar contra Cuba, entre las cuales se encontraba la intervención militar directa mediante una provocación que sirviera de pretexto ante la opinión pública.

Si bien inicialmente el Presidente norteamericano no aprobó la variante de intervención militar directa, a esta variante aprobada se le agregó el término “ampliado”, “para incluir el empleo de las fuerzas armadas cuando resultara de interés para la administración.”

De este modo, los planes para una futura invasión militar a Cuba se convirtieron nuevamente, en pleno año 1962, cuando todavía la victoria de Girón no había cumplido un año, en una amenaza real e inminente.

Si relacionamos esta variante ampliada con las fases que estaban previstas de la operación Mangosta, presuntamente la invasión militar de Estados Unidos a la isla quedaría programada para octubre de 1962. Y esto es muy importante.

Hace unos pocos años, al desclasificarse por parte del gobierno norteamericano un grupo de documentos relacionados con esta operación, se haría aún más evidente este propósito en un documento titulado “Pretexto para justificar la intervención militar de Estados Unidos a Cuba”.

Yo solamente quiero leer, de forma muy sucinta, algunos fragmentos de un artículo aparecido en una revista norteamericana, que utiliza como fuente estos documentos desclasificados, para que pueda apreciarse con toda claridad hasta dónde puede llegar un gobierno como Estados Unidos, que 40 años después pretende mostrarse como campeón del antiterrorismo en el mundo.

Este es un artículo publicado en la revista *US News World Report*, del 8 de octubre de 1998, denominado: “¿Qué no hicimos para liberarnos de Castro?” Menciona diferentes “pretextos” tomados de un memorando del Presidente de la Junta de Jefes de Estados Mayores de las Fuerzas Armadas norteamericanas, del 11 de abril de 1962, dirigido al Secretario de Defensa Robert McNamara.

“Simular un ataque a la base naval de Guantánamo utilizando cubanos” —por supuesto, cubanos residentes en Estados Unidos— “que se harían pasar por atacantes de Cuba, lanzando morteros, destruyendo aviones, instalaciones, antes de ser capturados.” Con este pretexto, Estados Unidos contraatacaría de forma directa.

Otro pretexto: “Estallar un buque sin tripulación cerca de una importante ciudad cubana. Los norteamericanos simularían un rescate de tripulantes inexistentes, la lista de las bajas aparecerían en los periódicos de Estados Unidos con la consiguiente oleada de indignación nacional.” Este sería otro argumento para invadir nuestro país.

“Hundir un barco cargado de cubanos que se dirigen a la Florida.” Esto planteaban que podía ser algo real o simulado; o sea, que estaban incluso considerando una variante real de hundir un barco de supuestos refugiados para hacernos responsables a nosotros.

“Introducir armas en un país caribeño y enviar aviones pintados como MIG cubanos, dando la apariencia de un acto subversivo respaldado por Castro” —palabras textuales.

“Hacer estallar un avión norteamericano sin tripulantes y pasajeros, con una lista de pasajeros falsa preparada y se culparía de este derribo a Cuba.”

Si bien estos planes nunca se produjeron, indudablemente que expresaban, en primer lugar, la impaciencia, y, a la vez, la resolución del Pentágono por una invasión directa a Cuba.

Estos pretextos no merecen otros comentarios y parecen extraídos de un libro de horror y de ciencia ficción.

El 22 de octubre de 1962 se desencadena la Crisis de Octubre, suceso histórico indisolublemente vinculado a la cadena de agresiones iniciadas en 1959, pasando por Girón y la propia Operación Mangosta.

La Crisis de Octubre frustra una invasión militar directa a Cuba, programada por la Operación Mangosta, mucho antes de los acuerdos entre Cuba y la URSS, para la instalación de los cohetes en Cuba.

Pero el peligro de destrucción que entrañaba la Crisis de Octubre para Cuba había comenzado mucho tiempo atrás, desde 1959 en que se inicia la guerra sucia de Estados Unidos contra nuestro pueblo.

Yo quisiera finalizar, compañeros, diciendo que de Mangosta —y esta quizás es la principal lección— saldrían años más tarde agentes a sueldo para desatar el terrorismo, el asesinato político, el tráfico de armas, el escándalo Watergate e Irán-Contra; los mercenarios de origen cubano en África, Asia, América Latina y los cabecillas de la Fundación Nacional Cubano Americana que convirtieron, a partir de esta etapa, el terrorismo en un negocio y en un medio de enriquecimiento.

Los preceptos de Mangosta aún se encuentran recogidos de forma clara y directa en la Helms-Burton, que autoriza la subversión contra Cuba.

La terrorista Operación Mangosta de 1962, hija de los instintos más abominables de nuestros enemigos, vive aún en la política agresiva del actual gobierno norteamericano.

Randy Alonso.— Gracias, Hevia, por este recuento.

(Se ruedan imágenes de actos terroristas contra Cuba.)

Randy Alonso.— Junto al desarrollo de tan agresivos planes recogidos en la Operación Mangosta y también después de aquellos días históricos que vivió el pueblo cubano en la Crisis de Octubre, Estados Unidos se planteó —como lo hizo desde un primer momento— el uso político, y como instrumento de agresión del tema migratorio.

Nuestro pueblo recuerda con indudable carácter terrorista la llamada Operación Peter Pan y también el establecimiento en 1966 de la Ley de Ajuste Cubano.

Sobre estos temas rememora Rogelio Polanco.

Rogelio Polanco.— Sí, es otra operación también de terror la que hubo simultáneamente con la Operación Mangosta, y es que mientras introducían armas y provocaban la muerte de nuestros

ciudadanos, de nuestros niños, echaron a rodar aquella infamia de que la Revolución, el Gobierno Revolucionario quería quitarles la patria potestad a los padres.

Creo que este fue uno de los capítulos más sórdidos de la campaña de mentiras, de calumnias, de infamias contra Cuba, y también uno de los más inmorales y más inhumanos, porque involucraba, por supuesto, a miles y miles de niños.

Esto fue a fines del año 1960, cuando los enemigos de la Revolución pusieron en marcha ese nuevo plan de guerra y de terror psicológico, que fue —como decía— basado en aquel falso proyecto de ley, que supuestamente había aprobado el Gobierno Revolucionario, mediante el cual se quitaba la patria potestad a los padres.

Comenzó como operación de la Agencia Central de Inteligencia el 26 de diciembre del año 1960, estaba realizado en estrecha coordinación con la alta jerarquía de la Iglesia Católica y con organizaciones contrarrevolucionarias en la isla.

Fueron —como todos recordamos— más de 14 000 niños cubanos que fueron secuestrados, separados ilegalmente de sus padres y enviados a Estados Unidos a internados, reformatorios, orfelinatos, llamados campamentos, y también fueron dados en adopción a familias desconocidas totalmente para ellos. Realmente fue algo monstruoso, que provocó el dolor, el sufrimiento de esos miles de niños, pero también de sus padres, de sus familias. Muchos quedaron separados por muchos años y algunos, incluso, no pudieron verse nunca más.

Sobre algunos de ellos se cometieron verdaderos abusos, hasta abusos sexuales, que se recuerdan en numerosos testimonios. Se produjo un verdadero daño moral, psicológico, espiritual y físico sobre aquellos niños, por el que, por supuesto, algún día los que lo realizaron tendrán que pedirle perdón al pueblo de Cuba.

Fue realmente una patraña, porque trataban de decir la mentira de que la Revolución prohibía la emigración de las familias y de los niños, algo que nunca se produjo en nuestro país, y es por eso que para que no se olvide aquella horrible historia, se editó este libro, que muchos recordarán, durante la batalla por el regreso de Elián, *Operación Peter Pan: Un caso de guerra psicológica contra Cuba*, que es un verdadero testimonio de lo que pasó en aquellos años, y que, además, aparecen aquí los verdaderos responsables de aquellas acciones terroristas, en las cuales estuvieron incluidos desde oficiales y agentes de la Agencia Central de Inteligencia, centros de la CIA, hasta funcionarios de agencias oficiales de Estados Unidos, organizaciones

terroristas en nuestro país y clérigos falangistas, y también, por supuesto, la radio subversiva que propaló aquella mentira.

Ha habido mucha apología alrededor de esta operación, ha habido también mucha mentira, mucho intento de ocultar, de manipular, de tergiversar lo que pasó. No hay en este momento ningún documento desclasificado por parte del gobierno norteamericano sobre todo esto, o sea que están todavía escondiendo a la opinión pública y a la historia esta operación criminal.

En el último discurso del presidente Bush en Miami presenta a uno de los secretarios del gobierno, un cubano, Mel Martínez, como un graduado de Peter Pan; lo presenta con determinado júbilo, una manera idealizada de presentar a uno de aquellos que fueron víctimas de aquella operación.

Sobre esto ha habido, como decía, mucha idealización. Yo tengo aquí una referencia que se hace en el libro de los daños psicológicos en niños víctimas de la Operación Peter Pan, provocados, precisamente, por el gobierno de Estados Unidos, sus autoridades, como una operación encubierta para derrocar a la Revolución.

“Los principales problemas de que han sido objeto, según la mayor referencia, por los niños cubanos son, entre otros, la inadecuada alimentación, la existencia de pandillas en los centros de recepción y campamentos, el uso de castigos corporales, la obligación de hacer tareas humillantes en unos casos, y no acostumbrados en otros, pero calificados por todos como esclavizantes, al sentirse explotados por sus tutores y maestros; la diferencia de idiomas, costumbres y cultura que tuvieron que enfrentar abruptamente; el sentimiento de soledad y abandono en la casi totalidad de estos menores.”

Hay un testimonio muy revelador de la doctora Lourdes Rodríguez, psicóloga clínica de la Simmons College, en Boston, sobre la Operación Peter Pan, quien, además, fue uno de aquellos niños, ella dice que los niños tuvieron que pagar un alto costo por su experiencia, y dice que “desde hace mucho tiempo he sentido que toda esta operación es altamente cuestionable desde el punto de vista ético (...) La Operación Pedro Pan no es nada menos que una masiva forma de abuso de niños perpetrado por el gobierno de Estados Unidos. Es hora de detener la idealización de este horrible capítulo de la historia cubano-americana.”

Esto fue parte de un capítulo de la utilización de la emigración como arma para destruir, para tratar de derrocar a la Revolución Cubana, algo que ha estado presente desde el Primero de

Enero de 1959, cuando se permitió y se alojó en Estados Unidos a los esbirros, a los terroristas, a los corruptos de la dictadura de Batista, y a partir de ahí, incluso, uno de los principales ejecutores de esta Operación Peter Pan, el monseñor Bryan O. Walsh, muy recordado en todos los documentos, desempeñó un papel protagónico nada menos que en la confección y aprobación de la asesina y terrorista Ley de Ajuste Cubano, que hemos sufrido como pueblo en todos estos años.

Aprobada el 2 de noviembre de 1966, esta ley era la forma que Estados Unidos adoptaba para acoger a todo cubano que llegara de manera ilegal, a partir del Primero de Enero de 1959. Por eso fue tan burdamente adoptada y expresada para garantizar la residencia legal y la posibilidad de trabajo en Estados Unidos, en primer lugar a los batistianos, y que no tenía, por supuesto, fecha de terminación, sino fecha de inicio; una aberración legal, porque en todos los ajustes que se han producido desde el punto de vista migratorio, hay una fecha tope para los que se ajusta su residencia en Estados Unidos. En este caso no, en este caso es desde el Primero de Enero de 1959, y, por tanto, ha quedado como una ventaja, una forma discriminatoria para otros emigrantes; en el caso de Cuba se cambió por completo la denominación, los cubanos no son emigrantes, son exiliados; los cubanos no emigran, sino que huyen, mientras que a otros en América Latina, que llegan a Estados Unidos, se les persigue, se les expulsa y también se les mata.

Fue precisamente la Revolución, en medio de esas tensiones y conflictos en el tema migratorio, la que propició que fueran suscritos acuerdos para que hubiera una migración legal, ordenada hacia Estados Unidos, acuerdos que el propio gobierno de Estados Unidos ha incumplido en innumerables ocasiones.

Por eso hoy los cubanos, cuando hemos visto tantos testimonios, aquí mismo en nuestras mesas redondas, de esas madres llorando por la muerte de sus hijos o de esos niños que han sido lanzados por padres irresponsables a esas travesías y, además, esas familias que han sido divididas, aquellos hermanos despedazados por los tiburones o aquellas más de 30 personas que murieron en casos que todos recordamos, o el caso de nuestro niño secuestrado, tenemos derecho a preguntarnos si es o no terrorismo mantener una ley que provoca conscientemente la muerte de ciudadanos cubanos y, sobre todo, de mujeres y niños; si es o no terrorismo mantener la impunidad y la tolerancia con los que trafican con seres humanos como parte de esta ley, cuando se reconoce que hoy más del 90% de los emigrantes ilegales cubanos hacia Estados Unidos son producto de estos traficantes de inmigrantes, que, además, se empatan muy bien con los traficantes de drogas y de armas; si es o no terrorismo negarse a firmar con

nuestro país un acuerdo integral en el tema migratorio y, además, a informar a las familias y al pueblo de Cuba sobre los sucesos relacionados con estos temas; si es o no terrorismo que en lugar de restringirse y de derogarse esta ley, se den cada vez más privilegios a los que llegan a Estados Unidos procedentes de Cuba, gracias a las presiones de la mafia y a la conducta venal de algunos funcionarios y de autoridades de Estados Unidos que siguen dándoles privilegios a los que lleguen por esta vía ilegal.

Creo que hoy, en medio de esta batalla contra el terrorismo, de alguna manera se está socavando la autoridad del gobierno de Estados Unidos, porque evidentemente se sigue conduciendo a ciudadanos cubanos a una muerte cruel e injustificable, sobre todo de nuestros niños, con esta ley. Creo que algún día estarán también en una lista de terroristas los que hoy no hacen nada para que cese el dolor de la familia cubana y finalmente sean juzgados los que han provocado todo este sufrimiento.

Randy Alonso.- Sí, Polanco, un ejemplo vivo de ese uso por el gobierno norteamericano del tema migratorio como arma de agresión contra nuestro pueblo, es el impactante testimonio de la joven Ivette Vega, durante el desarrollo del Tribunal Internacional “Mujeres contra el bloqueo”.

Ivette Vega.- *Vengo a rendir un testimonio que puede ser muy parecido al de numerosas familias cubanas.*

En 1970, después de estimular, al triunfo de la Revolución, en primer lugar la acogida sin límites a los sicarios que se habían enriquecido con el gobierno que fue derrocado por la Revolución y estimular las salidas de los profesionales, en su mayoría médicos, del país, Estados Unidos comenzó a alentar otros tipos de salidas ilegales bajo el nombre de la Operación Peter Pan.

Aunque en los documentos oficiales desclasificados por la CIA aparece como que finalizó antes de la década del 70, investigaciones posteriores han demostrado que la operación se mantuvo durante casi 12 años después de haberse iniciado en 1960.

Mi hermano es una víctima de esa operación, aunque él no lo considera así, todavía cree que fue engañado por mis padres, quienes lo sacaron del país vía España, en mayo de 1970, con el propósito de reunirnos inmediatamente con él. Yo era muy niña en aquel entonces y no pude entender qué era lo que estaba pasando en mi familia, aun todavía hay muchas cosas que quedan inconclusas, muchas conversaciones pendientes, muchos temas por aclarar; pero, gracias a la educación de respeto y de solidaridad que recibí, en primer lugar, por mi familia;

gracias al nivel educacional que he alcanzado por la Revolución y a la instrucción política que al vivir en este país he obtenido, puedo ahora entender muchas cosas, incluso, quizás, muchas más que las que mis padres entendieron en el momento en que decidieron sacar a mi hermano del país.

Lo que mi hermano pasó en todos estos años es una historia larga, baste con decirles que no es persona sana y que no es totalmente feliz, quizás nunca aun todavía pueda llegar a serlo.

Desde 1970 mi hermano no tuvo contacto con mi familia hasta 1991, en que mi madre pudo viajar por primera vez y verlo. En 1993 mis padres lo visitaron juntos y al comprobar su estado de salud y sus condiciones de vida, decidieron compartir la responsabilidad que habían, de alguna manera, reprimido durante tantos años con la educación y el compartir con nosotros su vida. Mi mamá decidió quedarse en Estados Unidos y mi padre regresar conmigo para que a ninguno de los dos nos faltara su presencia.

Fue realmente un vano intento de hacer valer su deseo de estar junto a nosotros, porque mi mamá y mi papá llevaban un matrimonio muy consolidado y fue realmente muy difícil para ellos la separación.

En 1995, a partir de una reclamación hecha por mi hermano, mi padre abandonó el país definitivamente y en estos momentos viven juntos los tres.

En 1999, al conocer que a mi papá se le había detectado una enfermedad cancerígena, acudí a la Oficina de Intereses en La Habana a solicitar un permiso de salida temporal para visitar a mi familia y poder reunirme con ellos, al menos una vez, mientras estuvieran todos aparentemente sanos y vivos. Me acompañaba una carta de la institución hospitalaria donde mi papá recibe tratamiento, me acompañaba la verdad en cada una de las numerosas preguntas que tiene el formulario que la Oficina de Intereses entrega a las personas que solicitamos salida temporal del país, y la visa me fue negada. Me fue entregada una impersonal carta falsa, donde decía que mi caso se había analizado detenidamente. Y les digo que es falsa porque es la misma carta que les dan a todas las personas a las que se les niega el permiso de salida temporal.

Si esta misma persona que hoy denuncia esa arbitrariedad hubiera acudido a la Oficina de Intereses, o, sencillamente, hubiera intentado salir ilegalmente de Cuba, hubiera sido acogida sin reparos por el gobierno de Estados Unidos.

El calificativo que me dieron es que yo era una inmigrante potencial y que en esos momentos, y nunca quizás, podría viajar a Estados Unidos, porque toda mi familia estaba allá. Desconocen que tengo un hijo, desconocieron absolutamente mi trayectoria; desconocieron que yo escogí vivir en Cuba libremente, y que eso no ha impedido que sienta un amor inmenso por mi familia y que tenga el derecho humano de visitarlos y de acompañarlos en sus momentos difíciles.

Recién mis padres han entendido que esa historia también es cierta, porque hay mucha manipulación en todas estas situaciones.

Y muchas de las personas salieron de la Oficina de Intereses, como yo ese día, con sentimientos similares de maltrato, de humillación, de haberse desconocido la posibilidad legal y la posibilidad, incluso, establecida y acordada por acuerdos legales vigentes entre los dos gobiernos.

Pregunto cómo un país que se dice democrático puede negarme el derecho de visitar a mi familia sencillamente por una única razón, que para mí está suficiente clara, y es que soy revolucionaria. Cómo es posible que no puedan entender que los lazos de amor están por encima de cualquier situación, y que mis padres y yo hemos sido capaces de respetar nuestras mutuas convicciones y de vivir con respeto y con amor a pesar de estar separados.

Quizás yo tenga que postergar por tiempo indefinido el abrazo a mi familia, quizás nunca pueda hacerlo; pero pienso que de alguna manera este paso, como hacen los caminantes, sirve para abrir senderos, para que quizás mi hijo pueda tener esa oportunidad, para que quizás otras personas no sufran lo que muchos de los cubanos que acudimos a la Oficina de Intereses en busca de una salida legal del país podamos tener y para que no se pisotee nunca más el derecho humano de cualquier cubana o cubano de abrazar a sus seres queridos.

Muchas gracias.

Randy Alonso.- Y en este alud de planes y elucubraciones terroristas de Estados Unidos contra nuestro país, de creación de organizaciones contrarrevolucionarias para enfrentar el proceso que se convertía en un proceso único en América Latina, durante toda la década del 60 la contrarrevolución, financiada y orientada por Estados Unidos, ejecutó numerosas acciones terroristas contra objetivos cubanos en el exterior del país. Un recuento de ello nos hace Reinaldo Taladríid.

Reinaldo Taladríid.- Sí, Randy, con mucho gusto.

Esta es una nueva modalidad en esta larga lista de acciones terroristas contra Cuba.

¿De qué se trata? Estamos hablando de que se ponen bombas, se asesina gente y se hacen actos terroristas contra instalaciones cubanas, sean embajadas o de otro tipo, en el exterior, y no solo contra instalaciones cubanas, sino contra instalaciones de países que los terroristas radicados en Estados Unidos consideran que son amigos de Cuba, o que tienen relaciones con Cuba. De eso se trata esta modalidad.

Esta modalidad empieza el primero de abril de 1959, lo cual quiere decir que es puramente terrorista, porque nadie podía, el primero de abril de 1959, darle una connotación ideológica a este tipo de actuación. Y digo esto porque el primero de abril de 1959 es asaltado el Consulado de Cuba en Nueva York. Al asalto de un consulado en esa fecha, usted no puede darle otro calificativo que acción terrorista.

El 5 de junio de 1959, se agrede al cónsul cubano en Miami, Alonso Hidalgo Barrios, y el 4 de agosto de 1959 —y ya empieza a subir de tono— son destruidos cuatro aviones cubanos en el hangar de Air International Corporation de Miami, Florida, ocasionan su destrucción total y daños de consideración en el inmueble. Destruir cuatro aviones, asaltar un cónsul y asaltar un consulado es puro terrorismo, año 1959.

La lista es interminable, y el tiempo no alcanzaría. Voy a seleccionar algunos de estos hechos, que me permiten trasladar y compartir algunas ideas con ustedes.

Por ejemplo, el 7 de diciembre de 1960, un funcionario cubano es asaltado y agredido en Estados Unidos. ¿Qué sucede legalmente? Nada. ¿La policía actúa, el FBI actúa? No actúa. Los terroristas, los responsables, libres. Y esto se va repitiendo.

El 17 de noviembre de 1962 —momentos muy tensos, noviembre de 1962, acabada de pasar la Crisis de Octubre—, se produce una agresión a funcionarios cubanos ante la ONU y es agredido el agregado Roberto Santiesteban Casanova. ¿Los responsables? Tranquilos, sin problemas.

El 2 de diciembre de 1964, la organización terrorista Movimiento Nacionalista Cubano coloca una bomba contra el edificio de la ONU, ¿en qué momento? Bueno, en el momento en que está hablando en la ONU el Comandante Ernesto Che Guevara. En ese momento, pusieron una bomba en la ONU. Ya están actuando contra un organismo internacional, el de máximo nivel de este planeta.

Esta tendencia se va extendiendo, porque ya el 12 de octubre de 1965 la organización Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (MIRR) coloca una bomba contra un barco español en San Juan, Puerto Rico. Ya le pusieron una bomba a la ONU y ahora atacan a un barco español. Cualquiera que reconozca a Cuba, cualquiera que ellos consideren que tiene relaciones con Cuba, puede ser víctima de esos ataques terroristas.

Así llegamos al año 1968, y aquí quiero detenerme, y les voy a decir por qué. En este año 1968, lamentablemente sale a la luz pública la organización Poder Cubano. ¿Por qué digo esto? Porque este es un año importante y esta es una organización importante para estas ideas que estamos tratando de trasladar.

El jefe máximo de esa organización fue Orlando Bosch. El segundo al mando de Orlando Bosch era Marcelino Jiménez García. ¿Quién fue Marcelino Jiménez García?, ya fallecido tranquilamente en Miami. Fue un importante oficial del SIM, para los más jóvenes, el Servicio de Inteligencia Militar de Batista, donde muchísimas violaciones a los derechos humanos, de todo tipo, se cometieron. Ya murió tranquilamente Marcelino Jiménez, en Miami, sin que nada pasara.

Solo en el año 1968, esta gente de Poder Cubano, desde Estados Unidos, y todo hecho ahí, pusieron 82 bombas, y de esas 82 —y esta es la otra modalidad, la idea que quería compartir—, 72 las pusieron dentro de Estados Unidos. Fíjense como ya estos terroristas atacan a mucha gente, y por muchos objetivos distintos. Por ejemplo, les pusieron cinco bombas a barcos de España, Polonia y Japón, sencillamente porque esos países comerciaban con Cuba; les pusieron nueve bombas —y esta es una nueva modalidad— a comercios de Miami, con el fin de la extorsión. Acuérdense de las palabras mafia y terrorista, aquí tienen un ejemplo, se engarzan perfectamente: sencillamente les piden a los comercios que les paguen dinero, no se lo pagan, y les ponen una bomba. Yo quiero saber qué contenido ideológico puede tener esta acción, esto es mafia y terrorismo.

Siguieron, no se pararon ahí. En marzo de 1968 esta organización de Orlando Bosch le pone una bomba al Consulado de Chile en Miami, y anteriormente, en enero, le había puesto una bomba a un avión que transportaba paquetes a Cuba. Un avión, fíjense que ya desde 1968 están pensando en poner bombas en aviones, y ustedes saben el papel que tuvo Orlando Bosch después en el de Barbados.

El 22 de abril de 1968 se adjudicaron una bomba en el Consulado de México. Consulado de Chile, Consulado de México, todos ellos han sido víctimas del terrorismo de esta gente.

En julio de 1968 pusieron una bomba en la oficina de turismo de Canadá en Estados Unidos; México, Chile y Canadá. Todo esto hecho y reconocido por los de Poder Cubano.

En agosto de 1968, pusieron una bomba en la oficina de Aranceles de Estados Unidos en Miami, una institución del gobierno de Estados Unidos. Fíjense qué tipo de víctimas: barcos, instituciones del gobierno norteamericano, sedes diplomáticas de países que comercian con Cuba, o que tienen relaciones con Cuba.

¿Y qué pasa? Bueno, oigan bien, porque es increíble, pero cierto:

En octubre de 1968 es detenido Orlando Bosch. ¿Dónde es detenido Orlando Bosch? Cerca de la ciudad de Orlando, en el momento en que están listos para despegar en un avión B-26. ¿Qué había en el avión B-26 en el que estaba Orlando Bosch junto con otra gente de su grupo? Había 18 bombas; el avión se disponía a despegar para Cuba y las bombas, las 18, por supuesto, iban a ser dejadas caer sobre territorio cubano.

Pues bien, ¿qué sucede? Primero, a un hombre que agarran con 18 bombas en un avión, cerca de Orlando, en Florida, lo dejan salir con una fianza de 5 000 dólares solamente; eso es lo primero. Es juzgado; es cierto, lo juzgaron. Fíjense los cargos: uno, ataques a buques mercantes —todos estos anteriores, que ellos lo reconocían, no había que probar nada: “Yo puse la bomba en el barco japonés”, etcétera—; dos, amenazas de muerte a presidentes de tres países —amenazaron de muerte al Presidente de México, al de España y al Primer Ministro del Reino Unido; tres amenazas de muerte a presidentes, comprobadas y reconocidas por ellos—, y, finalmente, el cargo mayor, el más grave, por el que juzgan a Orlando Bosch —oigan bien—, fue porque al ocuparle el avión con 18 bombas lo encausaron porque no tenía licencia para exportación de armas. Esa es la causa. Lo agarraron con 18 bombas en un avión y lo juzgaron porque no tenía licencia para exportar armas. Si hubiera tenido una licencia, posiblemente lo hubieran dejado salir para que tirara las bombas, porque tenía la licencia. Lo sancionaron a 18 años.

Ahora, desde prisión siguió dirigiendo, a través de su segundo, el exoficial del SIM, un grupo de acciones, que no pararon, de este mismo tipo.

Si la cámara me ayuda por aquí, les pongo algunos ejemplos de la prensa de la época para que quede constancia (Muestra).

Esto es la revista *Réplica* del año 1968, y dice: “Ola de sabotajes en Cuba. Responsable el Poder Cubano.” O sea, ellos lo reconocen, se lo adjudican y se publica en la prensa. Miren, está en la prensa. Una fiscalía que se respete procede, de oficio, ante un reconocimiento de este tipo, a gente que está poniendo bombas en Cuba.

Y vean este, a ver si me ayuda aquí la cámara (Lo muestra). Dice: “Audaz sabotaje a un buque castrista en el canal de Panamá.” Y aquí ven a una persona —es una foto vieja, no se distingue bien—; pero fíjense que esta persona está explicando en un mapa, con el canal de Panamá, cómo hicieron el sabotaje al buque cubano “Aracelio Iglesias”. ¿Saben quién es esta persona? Es Orlando Bosch, está explicando en público cómo pusieron la bomba en el barco cubano “Aracelio Iglesias”.

Les decía que fue sancionado a 18 años de prisión. Siguió haciendo todas estas cosas, a través de su segundo, en prisión. Pero, ¿saben cuánto cumplió en prisión? Dos años y medio; de los 18, cumplió solamente dos años y medio en prisión.

Y ustedes pueden decir: “Bueno, esto es historia antigua, ¿qué tiene que ver esto con la actualidad?” Yo les voy a poner un ejemplo de qué tiene que ver esto con la actualidad: No solo que Orlando Bosch estaba en la ciudad de Miami y que participó hace poco en un acto contra el terrorismo, después del 11 de septiembre, convocado por Armando Pérez Roura, en la presidencia del acto. No solo eso, que ya es un insulto a la humanidad. Miren esta foto —a ver si me ayuda la cámara—, para que vean si esto tiene actualidad o no. Esta es una foto de la época (La muestra), miren: Aquí tienen a Orlando Bosch; aquí tienen nada más y nada menos que a Marcelino García, el oficial del SIM, que les hablé que era el segundo de Orlando Bosch. ¿Y quién está al lado de ellos dos?, está circulado aquí, Jorge Mas Canosa. Aquí lo tienen, el hombre que creó la Fundación Nacional Cubano Americana y que si usted le pregunta hoy a la Fundación Nacional Cubano Americana les va a decir que su programa se inspira en los ideales de este hombre que está aquí, junto a un oficial del SIM y junto a Orlando Bosch.

Por tanto, si usted me pregunta quiénes son los verdaderos terroristas, pues son toda esta gente que salió de Cuba, se instaló en Estados Unidos, recibió dinero y entrenamiento del gobierno de Estados Unidos, recibieron la residencia, se hicieron ciudadanos norteamericanos y

desde territorio norteamericano idearon, planificaron, financiaron, organizaron y ejecutaron terrorismo contra Cuba y contra el propio Estados Unidos.

En mi opinión, a la pregunta que hace la mesa, esos son los verdaderos terroristas.

Randy Alonso.- Sí, Taladrid, fue el inicio de toda una escalada en el exterior durante esa década del 60; no solo —como decíamos— fueron actos terroristas dentro del país, sino contra instalaciones cubanas en el exterior y contra instalaciones de otros países que comerciaban con Cuba. Al inicio de la década del 70 se crearon nuevas organizaciones contrarrevolucionarias y tuvieron lugar criminales actos terroristas, como el artero ataque al poblado de Boca de Samá, aquí en nuestro país.

Yo les propongo escuchar el testimonio doloroso de Josefa Portelles Tamayo, madre de una joven víctima del artero ataque al poblado de Boca de Samá.

Josefa Portelles.- *Si yo hoy me encuentro aquí es porque me siento perjudicada porque perdí a mi hijo en el ataque de Boca de Samá —que estaba diciendo el compañero Escalante—, a Ramón Siam Portelles, que es nuestro hijo, y hoy me siento aquí para reclamarles a ustedes el apoyo y la ayuda para ratificar la acusación que le hago yo a Estados Unidos para ver si ellos con eso pagan un poco de los crímenes y de los daños que nos están haciendo a nosotros, porque no solo yo soy una madre que sufre hoy, porque miles de madres estamos sufriendo en las mismas condiciones por ellos, porque muchas madres han perdido a sus hijos, no los hijos solo, sino criaturas que han quedado inválidas, sin brazos, sin piernas, sin todo eso.*

Son crímenes que con eso más nunca en la vida esos criminales asesinos pueden pagar, y usted sabe que la vida de un hijo no tiene pago, no hay dinero para pagar la vida de un hijo.

Entonces, yo me dispongo, yo estoy enferma; pero solamente por verme apoyada aquí de un tribunal revolucionario así tan lindo como el que tengo alante, que siempre lo soñé, yo estoy aquí para ver si nos ayudan y les hacemos leyes a ellos, para ver si ellos cesan de hacernos tanto daño y tantas cosas al país de nosotros.

Mi hijo solamente contaba con 24 años de edad, tenía una niña de seis meses (Solloza).

Escalante.- ¿Qué edad dijo que tenía su hijo?

Josefa Portelles. - Veinticuatro años.

Escalante. - Y dejó una niña de seis meses.

Josefa Portelles. - Dejó una niña de seis meses, que nunca en la vida pudo darle calor a su hija, que estaba loco por tener un hijo y él no pudo ni darle calor a su hija, porque él se encontraba pasando esa escuela de guardafronteras en la Boca de Samá cuando el ataque.

Por eso yo le digo a usted, aquí delante de ustedes, que yo estoy dispuesta a hacer lo que tenga que hacer, así como me ven, dispuesta, llena de sufrimientos y de enfermedad, por tal de que se les haga leyes a los criminales de eso.

Randy Alonso. - Era el testimonio de Josefa Portelles Tamayo, la madre de una de las víctimas del artero ataque al poblado de Boca de Samá, ante el tribunal revolucionario que juzgó durante la Demanda del pueblo cubano contra el gobierno de Estados Unidos. Eran los inicios de la década del 70, una década que en sus primeros años vio desatarse una ola terrorista por parte de las organizaciones contrarrevolucionarias amamantadas por Estados Unidos.

Un recuento de aquellos terribles hechos, nos lo hace el investigador José Luis Méndez.

José L. Méndez. - Gracias, Randy.

La década del 70 al 80 fue nada menos que la continuidad de esta campaña terrorista incrementada. Nos encontramos que Orlando Bosch estaba preso en 1972 y el entonces gobernador de la Florida, Claude Kirk, en una cena promovida por la Cámara de Comercio Latina que está dominada por la mafia cubana, declaró:

“Cuando pienso en los hombres libres que buscan libertar a su patria, necesariamente tengo que pensar en el doctor Bosch. Estoy trabajando, efectivamente, para que lo suelten, y creo que dentro de poco veré los resultados.”

Finalmente, bueno —como decía Taladrí—, fue liberado y este terrorista internacional pues ejecutó nada menos que 321 acciones terroristas en esta década; o sea, dirigió organizaciones como Acción Cubana, dirigió también organizaciones como el Gobierno Secreto Cubano, los comandos Pedro Luis Boitel y, finalmente, el CORU, en 1976.

Es importante desde el punto de vista de la característica de este terrorista, su aspecto criminal, y yo recordaba, cuando hablaba Taladrid, de los hechos que se habían realizado en 1965, que concretamente, el 17 de enero de ese año, la organización que dirige en aquel momento el MIRR lanzó un bombardeo contra el central Niágara, unas 5000 cápsulas de sustancia de fósforo vivo y al final, a propósito de esta acción, Orlando Bosch declaró: "Si tuviéramos recursos, ardería Cuba de un extremo a otro."

Diez años prácticamente después de haber pronunciado esta sentencia, declaró el 22 de agosto de 1975: "No tendrán vida segura en ninguna parte del mundo los cómplices de Castro ni los agentes del comunismo internacional; internacionalizaremos la lucha en el ámbito continental."

Posteriormente diría algo que me parece que lo caracteriza totalmente. Dice: "Los americanos quieren tumbar a Castro con un estilo diferente al nuestro, la guerra frontal aniquiladora de los rojos. Si la mitad de las bombas que Estados Unidos lanzó en Viet Nam las hubiera tirado en Cuba, ya estaría resuelto el problema."

O sea, yo creo que esto caracteriza totalmente a esta persona que, dentro de las acciones que dirigió, bueno, primeramente vamos a mencionar que el 21 de enero de 1974, aun estando en territorio norteamericano, envió desde México siete cartas-bomba a distintas representaciones cubanas en el exterior, una de ellas explotó en la oficina de correos de España, dañando las instalaciones y creando también daños en las personas que estaban trabajando en ese lugar; está otra acción que me parece que debemos destacar, la de la oficina comercial de Cuba en Montreal que fue dinamitada, con la pérdida de Sergio Pérez Castillo; el intento de secuestro del cónsul cubano en Mérida y la muerte del técnico de la pesca Artagnán Díaz Díaz, el atentado contra el Embajador de Cuba en Argentina en 1974, la desaparición de dos funcionarios en Argentina en 1975 y una bomba colocada en un barco mexicano que ocasionó dos muertos y siete heridos.

Pero me parece que el hecho que más caracteriza a Bosch, y el más conocido por el pueblo cubano, son sus planes para volar en pleno vuelo un avión de una línea cubana; y él en su estudio desarrolló toda una filosofía acerca de cuál sería el efecto de volar un avión en pleno vuelo: primeramente sería llamar la atención sobre su causa; dos, impediría silenciar su lucha; tres, haría temblar las estructuras de Estados Unidos y Cuba; anularía cualquier entendimiento entre Estados Unidos y Cuba, y el carácter terrorífico de su acción evitaría que países de América Latina que, amparados en el acuerdo de la OEA de junio de 1975, hicieran contactos para normalizar relaciones con Cuba; había que mantener el aislamiento de Cuba y, por último, frustrar las conversaciones que se producían entre funcionarios cubanos y de la administración

de Gerald Ford en 1975. Esa es la argumentación que él hacía acerca de la importancia que tenía volar un avión en pleno vuelo.

De esto hay tres antecedentes que me parece que son muy importantes: Primeramente, en 1965, él contrata a un cubano llamado Rafael Anselmo Rodríguez Molina, para que dinamitara un avión que venía con destino a Cuba, para realizar las actividades que se han mencionado aquí, donde muere el piloto norteamericano Alex Rourke; el avión sale con destino a Cuba, hace escala en Cozumel; en Cozumel, Bosch y Frank Sturgis o Frank Fiorini, otro terrorista de origen cubano, bajan, el avión despegue y explota en pleno vuelo.

Ese es un antecedente de la participación de Orlando Bosch en el tipo este de acción de volar aviones en pleno vuelo.

Pero, además, el 30 de noviembre de 1975, el periódico *Ultima Hora*, de Nueva York, publica uno de los acostumbrados mensajes de Ernesto —Ernesto era el seudónimo que utilizaba Orlando Bosch para comunicarse—, dijo ser el jefe de la organización clandestina Poder Cubano-76 y se responsabilizó con la colocación de dos bombas de tiempo encontradas en un Jet de la línea aérea bahamense Bahama Air que regresaba de las Bahamas con destino a Estados Unidos. Las bombas, por suerte, fueron encontradas, desactivadas minutos antes de que el avión fuera abordado por 62 vacacionistas que debían regresar a Miami en ese vuelo, la mayoría de origen norteamericano.

El planteó en aquel momento, en su comunicado, que esto era para evitar el acercamiento del gobierno de Bahamas a Cuba.

Finalmente, tenemos el antecedente más inmediato a la voladura del avión en Barbados: el 11 de julio de 1976 se conoce que en una valija que iba a ser cargada en un avión de la línea aérea Cubana de Aviación, en Kingston, Jamaica, que se disponía a volar a La Habana, el artefacto estalló en tierra, poco después de las 7:00 de la noche. El avión estaba retrasado por problemas de conexión entre las líneas, se suponía que en el momento de estallar las bombas ese avión debería estar volando en la zona de Montego Bay, en Jamaica.

Esto tiene un fundamento de su concepción filosófica acerca de lo que debe ser terrorismo; y él decía, en un momento determinado de su historia criminal: “No puedo olvidar nunca la vez que puse la bomba en una zapatería de Santa Clara, los zapatos volaban, los vidrios disparados, oí el estruendo y me sentí con una gran satisfacción, estaba acabando con los comunistas de

Fidel; hoy, sin embargo, comprendo que esas pequeñas bombitas no conducen a nada, hay que ser más duros en esta pelea."

Me parece que hay una relación muy directa entre estas declaraciones de Orlando Bosch y lo que sucedió después con el crimen de Barbados.

Quería hacer énfasis en que este individuo constituye —siempre lo ha sido— una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos; el terrorismo de origen cubano ha sido también un peligro para la seguridad y un caso de terrorismo doméstico en Estados Unidos. Y pienso también que hay que destacar que en esta ola de acciones terroristas que se desarrollaron en la década del 60 al 70...

Randy Alonso.- Y con la fundación del CORU tomó una fuerza mayor.

José L. Méndez.- Con la Fundación del CORU se incrementó, porque, por ejemplo, fueron afectados 24 países, de Europa, de América Latina, de Centroamérica. Por ejemplo, tenemos que en Estados Unidos fueron realizadas 156 acciones terroristas, por eso yo argumentaba el hecho de que esto constituye un caso de terrorismo doméstico; en México, por ejemplo, 29; en Trinidad y Tobago, 1; en Panamá, 5; en Colombia, también tenemos países de Europa, en Inglaterra, Francia, España, Portugal, es decir, un conjunto de países, hasta llegar a 24, que fueron víctimas de las acciones terroristas desarrolladas por este criminal internacional y que creo que esto agrega algunos elementos acerca de quiénes son los verdaderos terroristas, qué hacen dentro de Estados Unidos, cuál es la actitud de Estados Unidos hacia estos terroristas, y evidencia, por supuesto, la necesidad de que estas acciones se detengan, ya que vamos a ver más adelante cómo este terrorista continúa organizando este tipo de acciones en el territorio norteamericano.

Finalmente, quería agregarles que en el momento de la constitución del CORU, hay un documento que él hace, un libro que se llama *40 años de lucha, 40 años de razón*, él crea el CORU en junio de 1976 y la consigna dice —este es un libro de él—: "Entre los otros importantes acuerdos y estrategia se resuelve destacar la consigna que, todo el que salga de Cuba a propagar o a conquistar glorias para la tiranía, tenía que correr los mismos riesgos que corren los hombres y mujeres que combaten esa misma tiranía, que otra alternativa es ventajista e inmoral."

Esto, por supuesto, justifica que en junio de 1976 se enarbole esta consigna y que en octubre sea volado en pleno vuelo el avión de Cubana de Aviación en los cielos de Barbados. Creo que esto caracteriza exactamente quiénes son los terroristas y dónde están.

Randy Alonso.- Es una etapa particularmente intensa del accionar terrorista de la contrarrevolución cubana que había sido entrenada por los órganos de inteligencia norteamericanos, a la que le había sido dado todo el apoyo financiero y político por los gobiernos norteamericanos sucesivos y que habían desatado toda esta ola de terror que no solo cobró víctimas entre el pueblo cubano, sino que se extendió a más de 20 países, como señalaba José Luis, y cobró también numerosas víctimas de ciudadanos de otras naciones. Un momento, además, como decía el investigador, donde incluso se adoptó el método de enviar bombas postales a Embajadas cubanas en diversos países de América Latina.

Por eso les propongo recordar este testimonio, durante la Demanda del pueblo cubano contra el gobierno de Estados Unidos, de Pilar Ramírez Vega, quien trabajó en la Embajada cubana en Perú, en los primeros años de la década del 70.

Pilar Ramírez Vega.- *Yo me siento perjudicada por una de las modalidades de terrorismo aplicadas por el imperialismo yanki, por el gobierno de Estados Unidos, a través de las organizaciones contrarrevolucionarias con sede en Estados Unidos, dirigida por cabecillas que todavía a estas horas, después de veintitantes años, andan sueltos como Orlando Bosch y Luis Posada Carriles.*

Me siento perjudicada por la agresión física a mi persona, y el dolor producido a mi hija de cuatro años, que en ese momento me acompañaba en la Embajada de Cuba en Perú, y al resto de mis familiares.

El 4 de febrero del año 1974, fungiendo yo como secretaria del embajador de Cuba en Perú, el compañero Antonio Núñez Jiménez, acudí a la Embajada a abrir la correspondencia dirigida al Embajador. Se nos había alertado de que en días anteriores, algunas embajadas nuestras como las de Argentina y Canadá, habían sido afectadas por el recibo, la recepción de bultos postales que contenían explosivos.

Esa correspondencia que yo abrí ese día, ese bulto, tenía ya días en la Embajada; lo abrí, era un paquete cuyo remitente era Fernández S.A. en México, no me llamó la atención por cuanto el embajador en aquel momento, Núñez Jiménez, mantenía mucha correspondencia con el

exterior, con organizaciones espeleológicas, por lo que no me llamó la atención que un bulto procedente de México fuera dirigido a él. Se trataba de un bulto del tamaño de un libro; cuando lo comencé a abrir me di cuenta de que era un libro de carátula roja, de la editora Espasa, española, pero que el papel en que estaba envuelto estaba muy ajustado, tuve que utilizar la tijera y cuando traté de sacar el libro del bulto aquel se produjo una explosión; esa explosión fue de cierta envergadura, volaron el buró, la máquina de escribir y todo lo que me rodeaba, y me produjo severas heridas en el brazo izquierdo, en el abdomen, en el muslo, en la cara y en un seno.

Me explicaron que esa bomba era un material explosivo plástico, como el utilizado por las organizaciones contrarrevolucionarias financiadas por la CIA.

Además, para más morbosidad, ese envío venía contaminado con microorganismos, lo que hizo que al cabo de unos cuantos días de estar yo ingresada en el hospital se produjera una infección, cuyo origen no se conoció hasta que se hicieron los análisis e investigaciones correspondientes en los restos del artefacto y en mi propio organismo.

Quiero decir que en esa oportunidad conocí la más grande solidaridad por parte del pueblo peruano, que se solidarizaba no tanto con mi persona como con la Revolución Cubana, porque se evidenciaba de esa forma el terrorismo desplegado por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba de todas las formas posibles, incluso llegando a mandar envíos postales a las embajadas, que no se sabía quién iba a recibir ese paquete; fui yo, pudo haber sido cualquier otra persona, e incluso pudo haber dañado a niños que en ese horario, porque fue por la noche, solían estar en la embajada.

Yo denuncio al gobierno de Estados Unidos por ese daño causado a mi persona, por el dolor a mis familiares; pero, además, por ser una prueba más de que el imperialismo no nos deja vivir, de que no sabe en qué forma eliminarnos.

Gracias a la atención médica, tanto peruana como cubana —porque inmediatamente se trasladó a Perú el doctor Alvarez-Cambra—, me pude recuperar. Regresé a Cuba, me recuperé y después de un tiempo quise regresar a nuestra embajada, no para medirme a mí misma, sino, quizás, para demostrar —como un granito más de arena— a esa gente que tanto nos acosa, que con nosotros no se puede; que por mucho terrorismo que apliquen, nosotros seguimos en pie.

Randy Alonso.- El 6 de octubre de 1976 es un día infame para la historia de los gobiernos de Estados Unidos y un día de recuerdo imborrable para el pueblo de Cuba. El horrendo crimen contra un avión de Cubana de Aviación en Barbados es recordado siempre con profundo dolor e indignación por nuestro pueblo. De ese terrible hecho nos hace un recuento Lázaro Barredo.

Lázaro Barredo.- Sí, Randy.

Hemos estado viendo en estos últimos días el hecho de que el 6 de agosto el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, fue informado, en un informe de página y media —lo que debe ser un informe contundente—, de los actos de terrorismo que se estaban preparando contra Estados Unidos, informe que no fue tenido en cuenta, no se tomaron las medidas para evitar lo que pasó el 11 de septiembre del año pasado, lo que prueba que, efectivamente, el gobierno de Estados Unidos —como decía uno de los periódicos más conservadores, el *New York Post*— sí sabía lo que estaba pasando.

Pienso, y tengo la convicción profunda, y hay elementos que lo pueden probar, que agencias del gobierno de Estados Unidos sabían, conocían lo que se estaba preparando hace 25 años para volar un avión de Cubana de Aviación, tal y como ocurrió el 6 de octubre de 1976.

Hemos hablado en otras mesas redondas de los fragmentos de una conversación que sostuvo el compañero Fidel con el periodista Tim Golden, del influyente diario *The New York Times*. El 12 de agosto de 1998, fue esa conversación, casi dos meses después de que estuvieran en La Habana los oficiales del Buró Federal de Investigaciones, a los cuales nuestro gobierno, nuestras autoridades, les entregaron suficiente información sobre las actividades de terrorismo que se cometían por cubano-americanos residentes en Estados Unidos.

En esa entrevista con el periodista Tim Golden, que no ha sido publicada por el *The New York Times*, es una entrevista inédita, Fidel le pregunta al periodista quién afirmó que en febrero de 1976 la Agencia Central de Inteligencia decidió romper sus vínculos con Posada Carriles; porque el periódico, en uno de sus reportajes, unos meses antes, había dicho que por ese tiempo las relaciones de Posada con las autoridades estadounidenses entraron súbitamente en crisis por un informe de la inteligencia de que Posada podía estar involucrado en el contrabando de cocaína de Colombia a Miami a través de Venezuela, así como en la falsificación de dinero estadounidense en Venezuela, y que por este hecho Posada Carriles, que es uno de los autores intelectuales, uno de los que dirige la operación de la voladura del avión, ya en febrero de 1976 —es lo que han querido inducir— no estaba vinculado a la Agencia Central de Inteligencia.

El compañero Fidel recuerda en esa entrevista que documentos desclasificados en Washington por los archivos de Seguridad Nacional, apoyan la insinuación de Posada de que el FBI y la CIA tuvieron conocimiento detallado de sus operaciones contra Cuba desde principios de los sesenta hasta mediados de los setenta.

G. Robert Blakey, consultor principal del Comité Especial de la Cámara —se dice en ese documento— en relación con asesinatos en 1978, manifestó que había revisado muchos de los expedientes secretos del FBI sobre los cubanos anticastristas desde 1978 y había observado muchos ejemplos en los que el Buró se había hecho de la vista gorda respecto a posibles violaciones de la ley.

Fidel hace todo el recuento —la entrevista es muy larga, no tengo tiempo para reseñarla— para decir que era cosa rara se dijera que en febrero de 1976 la Agencia había decidido romper sus vínculos con Posada y se estuviera reconociendo que, sin embargo, Posada siguió pasando información “voluntariamente” a la Agencia. Alertó de que Orlando Bosch y otro exiliado cubano conspiraban contra el sobrino del depuesto presidente Salvador Allende; dejaron dicho que en junio Posada llamó nuevamente a la CIA en relación con posibles planes del exilio de hacer estallar —en junio de 1976— la aeronave de Cubana que salía de Panamá.

Fidel le dice al periodista: “Este es otro documento que nos interesa mucho, porque si esto consta, dónde consta. Es importante eso, dónde consta esto y por qué consta que en febrero se rompen los vínculos. En febrero de 1976, fíjate qué casualidad —y después te explicaré por qué es casualidad—, se rompen los vínculos y, sin embargo, siguió pasando información.”

Reitera Fidel la idea de que Posada llamó nuevamente a la CIA en relación con los posibles planes del exilio de hacer estallar la aeronave de Cubana que salía de Panamá.

“El habló en sus declaraciones, que deben tener ustedes grabadas” —le dice Fidel al periodista Tim Golden— “de vínculos permanentes con la Agencia de Inteligencia de Estados Unidos y de una íntima amistad con al menos dos oficiales activos del FBI, y aquí en este informe se dice que mantenía la comunicación, que informaba sobre todo esto.”

Fidel, entonces, hace el recuento de lo que José Luis decía ahorita del CORU, de cómo en el mes de junio se crea la Coordinación de Organizaciones Revolucionarias Unidas, CORU, por parte de Orlando Bosch; se crea en el mes de junio y se hace todo un llamado para intensificar las actividades de terrorismo.

Fidel le dice al periodista Tim Golden:

“Entonces ya tú puedes ver la cronología:

“En febrero rompe vínculos la CIA con Posada. Se supone que rompe. Por eso te decía qué casualidad.

“En junio, Posada informa a la CIA en relación con posibles planes del exilio de hacer estallar la aeronave de Cubana que salía de Panamá, y en ese mismo mes de junio todas aquellas organizaciones crean lo que se llama CORU.

“En el mes de agosto de 1976” —agrega Fidel—, “apareció publicado en un periódico contrarrevolucionario que se edita en Miami un supuesto parte de guerra donde declaran al final, textualmente, en el mes de agosto de 1976, lo siguiente: ‘Muy pronto atacaremos aeronaves en vuelo’,” agosto de 1976. “Ya van apareciendo raras coincidencias” —dice el Comandante—: “junio, la fecha de la creación de CORU; junio, según estos papeles que estamos tratando de identificar, Posada informa a la CIA posibles planes del exilio de hacer estallar la aeronave de Cubana que salía de Panamá.”

En el mes de agosto, en Miami aparece ese parte de guerra del CORU, donde toda esta gente, Bosch y compañía, declaran: “Muy pronto atacaremos aeronaves en vuelo.”

“El 6 de octubre, cuatro meses después de la advertencia, según los documentos, el avión vuela, estalla, nadie hace nada por evitar el sabotaje del avión, y ha salido publicado en Estados Unidos un parte de guerra, donde se declara eso de que muy pronto atacaremos naves en vuelo.”

Yo tengo aquí, Randy, un resumen muy pequeño de una larga audiencia del Subcomité Judicial del Senado de Estados Unidos, en mayo de 1976, donde el tema que se discute por parte de los senadores en esa audiencia es el terrorismo en el área de Miami. Ahí comparecen funcionarios de la CIA, del FBI y de otras instituciones norteamericanas, y se dice que Orlando Bosch es el terrorista más activo —mayo de 1976— y está anunciando que habrá bombas y ataques de todo tipo contra aquellos que simpatizan de alguna forma con Castro dondequiera que estén. Eso se dice en esta audiencia del Subcomité Judicial, donde también se asevera que Orlando Bosch ha

dicho que nuevos ataques sensacionales se van a producir. Eso se dice también en mayo de 1976.

Se rememora una entrevista que se le graba para una estación radial de Miami, la WQVA, donde Bosch dice: “Invadiremos las embajadas cubanas y asesinaremos a los diplomáticos cubanos, secuestraremos los aviones cubanos hasta que Castro les dé la libertad a algunos de los prisioneros políticos y comience a negociar con nosotros.”

Todo eso se dice en esta audiencia, donde se dice también, por fuentes federales, que “Bosch está bien financiado por unos pocos exiliados ricos de Estados Unidos que apoyan sus intentos extremistas”, y que —y esto es importante tenerlo en cuenta para el futuro— “la política de Estados Unidos con relación a Bosch cambió porque el gobierno no quiere gastar dinero en su extradición, procesamiento y encarcelamiento, dijo una fuente del Departamento de Justicia.”

El Departamento de Justicia, después de Bosch violar la libertad condicional en Miami en ese mes de junio, había emitido una orden de arresto sobre él.

Quería apuntar estos elementos, Randy, porque me parecían sumamente importantes.

No voy a hablar de Posada Carriles, ya de la historia de Posada Carriles hemos hablado mucho en estas mesas, de cómo Posada Carriles se evadió con el apoyo de la Fundación Nacional Cubano Americana y terminó en la base aérea salvadoreña de Ilopango, precisamente apoyando la Operación Irán-Contra de la administración Reagan, apoyado por la CIA y por oficiales de varias agencias del gobierno de Estados Unidos; pero sí quería recordar que en los testimonios que se presentaron ante el tribunal venezolano en aquella época, están las declaraciones del Comisionado de Policía de Trinidad y Tobago. Este Comisionado de Policía dio a conocer que en los testimonios de los dos venezolanos, Hernán Ricardo y Lugo, habían aparecido los argumentos de que ellos eran agentes de la CIA y que trabajaban ya en ese momento —estoy diciendo octubre de 1976— para Luis Posada Carriles. Ese fue el testimonio que ofreció en el juicio por la voladura del avión, durante el proceso oficial en Caracas, Venezuela, el Comisionado de Policía de Trinidad y Tobago, el señor Denis Elliot Ramward.

En 1988 liberan a Bosch, y, sin embargo, no hubo por parte de Bosch ninguna reclamación. Bosch, a pesar de todo esto que hemos dicho de que hay en Estados Unidos una orden de arresto, que se dice que será encarcelado y deportado, decide encarar el proceso judicial norteamericano y marcharse de Venezuela, o sea, no quedarse en Venezuela, sino irse para

Estados Unidos. Es apoyado en ese momento por el embajador de Estados Unidos en Venezuela, el señor Otto Reich, que tiene instrucciones de sus amigos, de la Fundación Nacional Cubano Americana, de apoyar esa gestión, como hoy se apoya por otros individuos, en vínculo con la Fundación Nacional Cubano Americana, la liberación del terrorista Luis Posada Carriles en Panamá; es decir, es la misma secuencia.

Bosch llega a Estados Unidos en ese año, se trata de deportar por el Departamento de Justicia. Hay 31 países del mundo que se niegan a recibirla por el peligro que representa, cuando el propio Buró Federal de Investigaciones lo está calificando como el terrorista número uno de Miami y, sin embargo, entonces se pone en marcha la operación, que ya estaba concebida desde el momento de su salida de la cárcel en Venezuela, de interceder ante el presidente George Bush padre por la liberación de este hombre. Y es así que la congresista, la loba feroz Ileana Ros, el difunto Mas Canosa, el senador Connie Mack, el embajador Otto Reich y el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Miami, monseñor Agustín Román, interceden para liberar a ese hombre, que —como José Luis ha dicho— es responsable de más de trescientos y tantos actos de terrorismo sobre 25 países, si incluyo a Cuba: la lista es de 24 en el exterior y Cuba 25.

Bosch estuvo de acuerdo con las 14 condiciones de su libertad condicional, incluida su renuncia al terrorismo; sin embargo, inmediatamente en una conferencia de prensa, después de su liberación, calificó el trato con el Departamento de Justicia como de ridículo y de una farsa, diciendo: “Ellos compraron la cadena, pero no tienen al mono.” Enseguida, con absoluta impunidad por la complicidad de las autoridades, vuelve a sus andadas terroristas, da el famoso acto, por ejemplo, en el estadio Bobby Maduro, en octubre de 1991, llamando de nuevo a crear el estado de sabotajes, de mandar armas y explosivos contra nuestro país.

Después de haber sido absuelto, justificó intelectualmente el sabotaje contra el avión de Cubana de Aviación y activamente continúa como presidente de un partido político autorizado por las autoridades norteamericanas en Miami, el Partido Protagonista del Pueblo, desarrollando actividades terroristas. Ahí están los documentos, las cartas públicas que ha publicado en los libelos de Miami, donde es pública su actividad criminal.

Finalmente, aparece este libro, Randy, *Cuarenta años de lucha, cuarenta años de razón*, donde se justifican todas esas barbaridades y donde aparece una versión tan grotesca de aquel repugnante asesinato de 73 personas inocentes que, por pudor, no puedo calificar como quisiera calificar, no puedo hacerlo ante las cámaras de televisión. Es esto, esta paginita

(Muestra): Los deportistas en el avión de Barbados, que voy a leer rápidamente, porque es breve.

“A principios del mes de octubre de 1976” —esta es la versión de él sobre la monstruosidad que cometió—, “se presentaron en Caracas seis esgrimistas castristas para participar en un torneo de esgrima. Para evitar la deserción de algunas de ellas, las acompañaban 21 miembros del G-2 o DGI cubano. Las seis esgrimistas ganaron las seis medallas de oro.

“Después del evento un reportero deportista hubo de preguntarles lo siguiente: ‘Miren, Cuba siempre se ha distinguido mucho en béisbol y en el boxeo, pero nunca en el esgrima, ¿cómo explican ustedes esto?’ Una de las esgrimistas le respondió: ‘Este éxito se lo debemos a nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, que siempre se ha preocupado mucho de la educación, la medicina y los deportes; nosotras nos sentimos muy orgullosas de llevarle a Fidel estas medallas que aquí hemos ganado.’

“Después de terminado el evento, las seis deportistas y los 21 miembros del G-2 cubano, volaron de Caracas a Trinidad, allí tomaron el avión que regresaba de Angola y que después cayó el día 6 de octubre de 1976, al partir de Barbados.

Nada, que a las seis esgrimistas y a los 21 miembros del G-2, parece que les aplicaron aquella sentencia de que ‘todo el que salga de Cuba a conquistar glorias para la tiranía, tiene que correr los mismos riesgos de los hombres y mujeres que combaten dicha tiranía’.

Esto es inmundo. No tengo cómo calificarlo, realmente.

Randy Alonso.- Es el testimonio real de quién es este criminal, amparado por Estados Unidos, entrenado por Estados Unidos.

Y hay testimonios además, Lázaro, de aquellos horrendos actos, de dos taxistas en Barbados que señalaron que en tres ocasiones, después de ese acto criminal, los dos venezolanos contratados por Posada Carriles y Orlando Bosch para ejecutar el acto criminal, inmediatamente que se bajaron en el aeropuerto de Barbados, se dirigieron hacia la Embajada de Estados Unidos y en ese día fueron otras dos veces más a esa Embajada, lo que da también una idea real del vínculo de las autoridades norteamericanas con aquel atroz hecho del 6 de octubre de 1976.

El horror, las explosiones, el incendio en la aeronave, los gritos de espanto, el desespero de la tripulación por tratar de amarizar el avión, el llanto de todo un pueblo después por la pérdida de aquellas 73 personas, 57 de ellos cubanos, incluidos los 24 integrantes del equipo juvenil de esgrima que acababa de obtener todas las medallas de oro en el campeonato centroamericano; 11 jóvenes guyaneses, 6 de ellos seleccionados para realizar estudios de medicina en Cuba, y 5 ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea, todos ellos, sin excepción, perecieron en aquel criminal sabotaje.

El testimonio doloroso de una familia víctima de aquel atroz acto terrorista, esposa e hijos del despachador de Cubana de Aviación, Carlos Alberto Cremata Trujillo, una de las víctimas de Barbados, Iraida Alberti y Carlos Alberto Cremata, viven hoy el dolor de la ausencia y claman porque haya justicia.

Iraida Alberti. - *Bueno, primero, como ser humano, todo lo que implica una injusticia en el mundo me afecta. Yo he llorado aquí madres sin hijos, hijos sin padres y toda una serie de cosas; en el aspecto personal, incluso, pienso que hasta el propio pueblo de Estados Unidos es víctima de toda esa gran injusticia que ellos generan.*

En el caso personal, mataron a mi compañero de 20 años, a mi novio de 20 años y al padre de mis hijos. Eso nadie me lo puede pagar, eso nadie lo podrá resarcir jamás, porque mutilaron a mi familia, una familia totalmente feliz.

Cuando yo pienso en ese avión y en esa carga preciosa que tenía el avión, pienso que traía dos tripulaciones de Cubana de Aviación —a muchos de esos compañeros de él, que era tripulante también del avión, los conocía, sabía de su forma de ser, de lo alegres que eran, de lo jaraneros—; pero, además, venían jóvenes a estudiar a Cuba, guyaneses y coreanos; pero, además, venía la carga de los muchachos aquellos, los niños aquellos con sus medallas.

En ese avión se tiene que haber cantado el Himno Nacional, quizás más de una vez, quizás en el momento en que explotó la bomba, y eso a mí no se me puede quitar de la mente ni un momento.

Por otro lado, para que lo sepan, ellos mataron atletas, nosotros seguimos generando atletas; ellos mataron obreros, trabajadores, gente alegre, y nosotros seguimos generando gente; y quisieron explotar la alegría, nosotros seguimos generando alegría.

Carlos A. Cremata. - *Decenas y decenas de veces estuve de pequeño, como tantos cubanos, cargado sobre los hombros de mi papá, junto a toda mi familia, alegres, desfilando en fiestas de trabajadores, un punto entre miles de compatriotas que acudíamos a la cita con Martí, con la patria y con Fidel. Y de pronto, hace 25 octubres, me vi sorprendido por un golpe terrible. Con 16 años y una nube de lágrimas, no entendía por qué estaba en esa tribuna, entre tanta tristeza familiar y con la extraña noticia de que era hijo de un mártir. Por qué tantas madres lloraban a la esperanza muerta, unos campeones casi niños. Y recuerdo que mi adolescencia no podía comprender. Mi padre no era un soldado activo en una acción armada, era un trabajador común, un ser absolutamente inocente, la persona más alegre y amante de la vida que haya conocido jamás, y, por supuesto, sé que ahora solo amplificó el sentimiento de todos los familiares de nuestros muertos. Y entonces me estremeció y más me fortaleció aquella voz entrañable de padre mayor que hacía temblar la injusticia, mientras su pueblo, enérgico y viril, lloraba. Luego, tanto nos reconfortó el dolor sincero de millones, nunca lo vamos a olvidar.*

Por eso puedo decir, junto a muchas personas aquí, que conocemos muy bien lo que le ha sucedido desde el 11 de septiembre al pueblo norteamericano, con una diferencia: lo sufrimos como familiares desde hace 25 años y como pueblo desde hace 42, y los asesinos, probados y confesos, siguen impunes e incluso jactándose, en el corazón del propio pueblo norteamericano, de su aborrecible condición de terroristas, de hacedores de huérfanos, de enlutadores de almas, porque si de algo están seguros todos, incluso los asesinos, es que nada ha impedido, ni va a impedir, que sigamos haciendo, antes y después, lo que hacían nuestros seres queridos: amar, construir y ser libres.

(Ruedan video)

-Aquí, Seawell, Cubana 455. ¡Estamos solicitando RE-aterrizaje inmediato, inmediato...!

-¡Eso es peor...! ¡Pégate al agua, Fello, pégate al agua...!

Randy Alonso. - Fue un acto que el pueblo cubano nunca olvidará y que le sirve también de acicate en su combate contra las mentiras del imperio. La agresión en la década del 70 no culminó con aquel horrendo crimen de Barbados; durante toda esa década y los inicios de 1980 continuaron los actos terroristas contra nuestro pueblo.

Como resultado del uso de la política migratoria por Estados Unidos como arma de agresión contra nuestro país, fruto también de la aprobación de la Ley de Ajuste Cubano, Cuba tuvo que sufrir durante todos esos

daños, en las décadas del 60 y del 70, innumerables intentos y hechos de secuestros de aeronaves, de embarcaciones y también tuvo que ver los ataques de bandas contrarrevolucionarias, financiadas por Estados Unidos, contra barcos cubanos en nuestras costas. Sobre ese tema, tan sensible también para la historia de nuestro pueblo, nos hace un recuento Renato Recio.

Renato Recio.- Realmente, cuando uno habla de secuestro de embarcaciones o de naves, de gente que secuestra aquí la embarcación o la nave y se la lleva hacia Estados Unidos y se queda allá, muchas personas piensan que esta es una acción meramente política, es decir, que es una agresión de tipo político; pero cuando uno analiza estas cosas se da cuenta de que el terrorismo puro y duro también está aquí, porque se desestabiliza la economía, se le hace daño a la economía y se desestabiliza la familia cubana.

Si uno mira, por ejemplo, el secuestro de naves marítimas, sobre todo embarcaciones de pescadores, que yo diría que el 90% o más de todas las naves secuestradas entre 1959 y 1979 fueron de pescadores, uno va a notar ahí, lógicamente, que está la afectación económica. ¿Pero qué pasaba en la familia de pescadores cada mañana que su padre, o su hijo, o su hermano, o su esposo salía a pescar? Bueno, había la gran posibilidad de que fuera secuestrada su nave, de que corriera riesgos, porque hay una cantidad de muertos como resultado de estas acciones; en fin, pretendía crear también temor, terror, pánico. ¿Para qué? Para obtener finalidades políticas, para que la gente se sintiera insegura en su propio país, para que anhelara la paz a toda costa, para que los principios revolucionarios fueran decayendo, etcétera. Eso es terrorismo, ni más ni menos. Ahora uno se da cuenta de que no hay casi nada, para no ser absoluto, no hay casi nada en la política de los gobiernos norteamericanos hacia Cuba, que no sea terrorismo. Uno siempre se mide para no ser demasiado absoluto; pero es que como quiera que se vea, en relación con Cuba, todo lo que tocan se convierte en terrorismo.

En esto de las naves, Randy, creo que es bueno empezar por las embarcaciones marítimas. Voy a hablar, sobre todo, entre 1959 y 1979; después hay otra etapa que pudiéramos en otro momento tratar.

Aquí pasa lo que ocurrió en todas las esferas de la vida cubana de aquel primer año 1959: Ya en los primeros meses hay naves marítimas secuestradas, y ya en los primeros meses del año 1959 empiezan a haber víctimas de estas acciones. En 1961 hay cinco embarcaciones secuestradas, y de ellas cuatro son pesqueros; en 1962, 10; en 1963, 13, diez pesqueros; en

1962, todas son embarcaciones pesqueras; en 1964, 12 embarcaciones, y de 1965 a 1967, 13. Casi todos los años eran decenas de embarcaciones de este tipo.

Ahora, ¿qué pasaba con esas embarcaciones? En este período que estoy narrando, y hablé de decenas de embarcaciones, solo dos o tres embarcaciones fueron recuperadas. Incluso hay casos que eran subastadas en Miami, descaradamente: Usted se roba una embarcación de Cuba y entonces allá se subasta y, además de todo, obtienen un dinero adicional.

Ahora, la motivación fundamental que podía tener la gente era la impunidad absoluta: Usted se roba una embarcación, no importa que tenga que matar a alguien, o a mucha gente, o a dos o tres personas, y usted allá es recibido como héroe y tiene todas las facilidades del mundo; tiene, además, una radio contrarrevolucionaria, a veces la propia radio gubernamental de Estados Unidos, es decir, las creaciones para atacar a Cuba que ha hecho el gobierno de Estados Unidos. A esta gente se le presenta como héroes, se estimula que se haga eso; se estimula el delito y se estimula el terror, por lo tanto.

Voy a hablar sucintamente, al vuelo, lo que he encontrado en un informe, de algunos muertos que se produjeron.

Ya en octubre de 1959 se secuestró una nave del fondeadero de Biltmore, en la playa Jaimanitas; en 1960 es asesinado el soldado Raúl Pupo Morales y herido el soldado Gilberto Sánchez Castelló durante el secuestro del yate *Chelito III*. Aquí sigue la lista, la lista...

En abril de 1962 se secuestra la embarcación de pesca de langosta *Olguita*, en Batabanó. Un contrarrevolucionario hizo esta acción y pereció ahogada una ciudadana cubana, María Cabrera García.

En junio de 1963, un grupo de mercenarios, provenientes de Estados Unidos —empieza a manejarse ya un tipo de acción que después se va a hacer muy clásica—, tripulando una lancha pirata artillada con ametralladoras y un cañón de 30 milímetros, desembarcaron en cayo Blanco, a 15 kilómetros de la bahía de Cárdenas, y posteriormente atacaron por sorpresa a una patrulla de cuatro marineros, asesinaron al miembro de la Marina de Guerra Revolucionaria, Jesús Fernández Rodríguez; secuestraron a Daniel Expósito Torres y a Calimerio Ramírez Jerez y dejaron abandonadas en ese lugar numerosas armas de fabricación norteamericana, etcétera, etcétera. En la huida se apoderaron de un pesquero, el Joven *Elvira*, y conminaron a sus tripulantes a llevarlos a cayo Maratón, donde desembarcaron.

Es casi imposible, a nadie se le puede ocurrir que estas cosas pudieran suceder sin el conocimiento de los guardafronteras norteamericanos y de las autoridades de la costa floridana, no tiene sentido. La complicidad, la estimulación, el estímulo total a estas acciones está fuera de toda duda.

En 1964 se intenta secuestrar una embarcación, embarcación *Vivero*, de pesca, en el paso de Dimas, cerca de Mantua, Pinar del Río, y se asesina a Juan Fernández Tul y se hiere a Antonio Marín Rodríguez Calá.

En 1964 también se secuestra la embarcación *Tres hermanos*, en Isla de Juventud y se asesina al pescador Rafael Cabrera Mustelier, un nombre que es muy recordado en ese lugar cubano.

Así, no voy a seguir insistiendo en casos de estos años; pero —como yo decía— esta modalidad de la lancha artillada, con una tripulación de contrarrevolucionarios de esos que se han venido narrando aquí que pululaban en las calles de Miami, terroristas confesos, reconocidos, empezaron a repetir estas acciones que yo narraba ahorita.

En abril de 1968, un *Lambda* de la Escuela del Mar es atacado por un barco pirata artillado, en cayo Cruz del Padre, al norte de Cárdenas.

En mayo de 1970 dos embarcaciones pesqueras, *Plataforma I* y *IV*, son atacadas y 11 pescadores son conducidos hacia un islote de las Bahamas y retenidos allí una semana, más bien abandonados, se puede decir maltratados, sin alimentación, etcétera, en condiciones muy precarias.

El 3 de octubre de 1973, se ataca y se secuestra otra nave más y matan a Roberto Torna Mirabal.

El 6 de abril de 1976, en un ataque pirata de este tipo matan a Bienvenido Maurís.

En 1977 es hundido al buque pesquero Río *Jobabo* y el Río *Damují*, el que fue dañado considerablemente. Eso ocurre en Perú.

En 1980 es asesinado un pescador al ser atacados los pesqueros *FC-165* y *FC-154*, en bahía de Samá, Holguín, que es un lugar, evidentemente, donde se han sembrado crímenes y terror por parte de la contrarrevolución.

Yo nada más que he hecho una selección por arriba. Estoy hablando de decenas y decenas de casos y de muchísimas más víctimas de las que he dicho, pero para no ser interminable la lista he hecho una selección.

Randy Alonso.- Hay que recordar, incluso, aquella batalla del pueblo cubano por el regreso de los pescadores secuestrados, algo que rememoramos cuando el secuestro del niño Elián y que marcó también la historia de pequeño de René González Sehwerert. Hay que recordar el poema que René les dedica a aquellos pescadores secuestradores, y que son también parte de esa historia de lucha del pueblo cubano, de las masas cubanas en las calles por defender a su pueblo de la muerte, como lo hicieron en aquella época, como lo hizo el pueblo cubano durante 1999 y el 2000 por el regreso de Elián.

Renato Recio.- Y con toda justicia, el pueblo de La Habana fue aquel día a reunirse frente a la Oficina de Intereses norteamericana, porque esta gente representaba, precisamente, la responsabilidad de esas acciones. Eso —como todo el mundo sabe— se ha ido repitiendo. Aquello creo que fue un antecedente, Randy, de las marchas y de todo lo que iba a ocurrir después en ese sentido.

Pero, bueno, hablé sucintamente, repito, de las naves marítimas; pero hay todavía algo mucho más largo e importante en lo que se refiere a los secuestros de aviones.

El secuestro y desvío de aviones en pleno vuelo, como empezó a hacerse también desde 1959, desde los primeros días, era casi una innovación del terrorismo y fue diseñado y ejecutado y creado para Cuba, evidentemente. No se conocía ese fenómeno casi, o no se conocía, se puede decir, cuando empieza a ocurrir aquí en 1959.

En abril de 1959, un avión de pasajeros DC-3 que realizaba viajes de La Habana a la Isla de la Juventud fue secuestrado por elementos de la tiranía, por exmiembros de cuerpos represivos de la tiranía. No voy a decir ni los nombres, todo eso ha pasado a la historia; pero ahí comienza ese movimiento nuevo de terrorismo, utilizando el secuestro de aviones en vuelo, con todos los riesgos, toda la irresponsabilidad, todo lo que significa de creación de terror en la pretensión de esta gente.

Entre 1959 y el 2001 —y aquí me voy a extender hasta el 2001—, se secuestraron 51 aviones cubanos, casi sin excepción todos se llevaban hacia Estados Unidos y, la mayor parte, la inmensa mayoría de estos aviones nunca fueron devueltos a Cuba: pilotos, custodios, pasajeros, un número no poco importante de personas fueron asesinados o heridos por los autores de estas acciones, y varios aviones, por supuesto, fueron destruidos o seriamente dañados en los intentos frustrados, porque hubo muchas acciones de defensa heroica, tanto como en las embarcaciones, eso hay reconocerlo también. Muchas embarcaciones que pretendieron ser secuestradas por la contrarrevolución fueron rescatadas y salvadas por las acciones heroicas de los trabajadores de la pesca y de los trabajadores cubanos en general, que lo impidieron a riesgo de sus vidas. En el caso de los aviones también hay muchos ejemplos de ese tipo.

Pero, bueno, decía que 51 aviones cubanos fueron secuestrados. Pero, ¿qué sucedió?, y es una paradoja, es un poco de aquello de siembra viento y recoge tempestades; siembras terrorismo y puedes recoger también terrorismo.

Pasó que la plaga esa de secuestros que se empezaban a hacer desde Cuba hacia Estados Unidos, empezó a convertirse también en una epidemia en Estados Unidos, no ya siempre por motivaciones políticas concretas, no por derrocar al régimen norteamericano, como sí era en el caso cubano las acciones que se hacían, sino porque —como se sabe— en Estados Unidos puede haber muchas motivaciones para un acto de ese tipo. Personas desequilibradas, aventureros, delincuentes comunes comenzaron a secuestrar aviones y lo hacían con un cuchillo, con un botella llena de agua que decían: “Esto es gasolina, va a explotar”, con cualquier cosa secuestraban una nave y la traían hacia Cuba.

Eso ocurrió, fundamentalmente, hasta el año 1973, cuando Cuba propone un acuerdo al gobierno norteamericano para el tratamiento de los casos de secuestro de aviones y la piratería marítima. La proposición es aceptada y ambos gobiernos firmaron el 15 de febrero de 1973 este acuerdo.

Eso trajo como consecuencia una cierta disminución de las actividades de secuestro de aviones en Cuba.

Creo yo, viendo las estadísticas, que no se logró un igual resultado en el caso de los barcos pesqueros y de otros, porque —como vimos— lo que se hizo común entonces no fue el

secuestro, sino el ataque: el ataque a tiros, el ataque tratando de hundir el barco, de destruirlo y de dañar incluso físicamente a los tripulantes.

Pero, bueno, no cabe duda de que en el aspecto de los aviones hubo un descenso.

Aquí ocurrió que entre septiembre de 1968 —este es un dato que me parece clave— y diciembre de 1984 se registraron 71 casos de secuestros de aviones que fueron desviados hacia Cuba —observen, eso de sembrar vientos..., es decir, ya era mayor la cantidad de aviones que venían secuestrados de Estados Unidos hacia Cuba, que de Cuba hacia Estados Unidos—; pero 69 participantes en dichos secuestros fueron juzgados y sancionados a penas de privación de libertad en nuestro país. Incluso, después de esos acuerdos, las sanciones se incrementaron entre 10 y 20 años.

Ahora, como resultado de esas medidas, pasaron 18 años, hasta ahora mismo, en que no se ha registrado ni un solo caso de secuestros de Estados Unidos hacia Cuba.

Randy Alonso.— Aunque sí se han dado casos desde Cuba hacia Estados Unidos, donde han sido aceptados los violadores de esos acuerdos.

Renato Recio.— Exactamente. Hasta el 2001, hasta el 2000, hasta en los noventa, eso se ha mantenido, no hay un solo caso de alguien que haya sido castigado por la ley en Estados Unidos. Entretanto, Cuba hizo eso.

Me parece que es interesante este ejemplo para ver cuál es la actitud que tiene un gobierno y otro gobierno hacia el fenómeno del terrorismo, cuál es la responsabilidad que demuestra, cuál es la ética que mantiene, cuál es el sentido de sus acciones.

Creo que ese es un acuerdo constructivo: una parte lo aplicó y la otra no lo aplicó para nada. Eso vale ahora que hipócritamente se habla de que el gobierno de Estados Unidos quiere luchar contra el terrorismo, etcétera, y hacen esas cosas que nosotros sabemos.

Fidel, cuando habló en ese mismo discurso cuando se conmemoraba el 25 aniversario de lo de Barbados, dice: “No es mucho pedir que se haga justicia con los profesionales del terrorismo que desde el propio territorio de Estados Unidos no han cesado de aplicar sus deleznables métodos contra nuestro pueblo para sembrar terror y destruir la economía de un país hostigado y bloqueado”. Y decía: “Jamás un norteamericano ha sido muerto o herido, ni una sola

instalación, grande o pequeña, en ese inmenso y rico territorio, ha sufrido el menor daño material por alguna acción procedente de Cuba."

Quienquiera realmente apreciar si a Cuba se le puede acusar de terrorismo y si es justa la acusación que Estados Unidos hace a Cuba sobre terrorismo, que vea estos datos y que analice esto que estoy diciendo.

No hay ninguna prueba, no hay nada, no pueden presentar, no han podido presentar nunca nada. Se firma un acuerdo, ellos lo violan, ellos lo mal interpretan, ellos lo utilizan a voluntad como en tantos otros y Cuba los cumple, porque en este material, en este aspecto, Randy, donde se juega la vida de las personas, donde hay gente que sufre, donde hay familiares que tienen que llorar a las víctimas de seres queridos, ahí no hay nada más que la ética, el apego a la verdad, el sentimiento humano, que parece que los gobiernos que han venido actuando contra Cuba lo han perdido, como demuestran también esos testimonios que se han puesto en estos días en la televisión.

Randy Alonso.- Y sin duda, un testimonio también, Renato, como tú decías, de cuál ha sido la manera de enfrentar los actos terroristas de uno y otro gobierno, es que Cuba fue quien propuso aquel acuerdo, Cuba frustró aquellos actos condenando a penas altas a los secuestradores; pero, además, después de aquel acuerdo, los secuestradores de aviones que fueron desviados hacia nuestro país fueron devueltos por las autoridades cubanas a las autoridades norteamericanas, para que fueran juzgados en ese país, algo que no ha ocurrido jamás con los gobiernos norteamericanos, no lo han hecho.

Renato Recio.- Hay un detalle ahí que me parece interesante también. Cuba advirtió que iba a hacer eso.

Randy Alonso.- Advirtió, además, exactamente.

Renato Recio.- Claro, porque podía ocurrir que alguna persona perseguida injustamente en Estados Unidos por las leyes, etcétera, viniera a Cuba creyendo que iba a cumplir aquí la prisión, y entonces Cuba advirtió que iba a ocurrir eso, para que nadie se engañara, para que nadie pudiera equivocarse en ese sentido.

Randy Alonso.- Lo advirtió y lo cumplió, algo que Estados Unidos no ha hecho. Hasta este momento los secuestradores de aeronaves y de embarcaciones cubanas han sido recibidos en

Estados Unidos, algunos de ellos con penas pendientes en nuestro país por el asesinato de jóvenes cubanos en esos intentos terroristas también de llevarse embarcaciones.

Hay mucho de que hablar en esta historia siniestra del terrorismo norteamericano contra Cuba, cuando intentan levantar la burla al mundo de que Cuba es un estado bioterrorista. Hay que denunciar, con mucha más fuerza, la guerra biológica que Estados Unidos ha desatado contra nuestro país a lo largo de 40 años, algo a lo que invitaré mañana a Arleen y a Ovies, a que nos acompañen en el panel, y a seguir denunciando una a una las acciones terroristas de Estados Unidos contra nuestro pueblo.

Les agradezco al panel que me ha acompañado esta tarde y a los invitados que hemos tenido en nuestro estudio.

Compatriotas:

Cuando la mentira grosera, los trucos falaces, el engaño mendaz, tratan de erigirse en argumentos para justificar la criminal agresión contra nuestro pueblo, la nación se levanta con la fuerza de su verdad para destruir una a una todas estas falsedades y demostrar, con las irrefutables pruebas de nuestra historia, quiénes son los verdaderos terroristas.

Hoy, en esta mesa, cuando recordamos a los hermanos muertos en el criminal acto terrorista contra el avión de Cubana en 1976, quiero cerrar recordando estas palabras que Fidel pronunciara en la Plaza de la Revolución, el pasado año, en el 25 aniversario del horrendo crimen:

“Nuestros hermanos muertos en Barbados ya no son solo mártires; son símbolos en la lucha contra el terrorismo, se yerguen hoy como gigantes en esa batalla histórica para erradicar el terrorismo de la faz de la Tierra, ese repugnante método que tanto daño ha causado a su país y tanto ha hecho sufrir a sus seres más queridos y a su pueblo; un pueblo que ha escrito ya páginas sin precedentes en los anales de su patria y de su época.

“No ha sido inútil el sacrificio de sus vidas. La injusticia comienza a temblar ante un pueblo enérgico y viril que hace 25 años lloró de indignación y dolor, y hoy llora de emoción, de esperanza y de orgullo al recordarlos.

“En nombre de los mártires de Barbados:

“¡Socialismo o Muerte!

“¡Patria o Muerte!

“¡Venceremos!”

Muy buenas noches.